

315
345

Manta, 15 de marzo del 2013

Señor Arquitecto

JONATHAN ORLANDO OROZCO COBEÑA

Ciudad

De mi consideración,

Por la presente me es grato comunicarle que la junta general extraordinaria universal de accionistas No. 00002, de la compañía denominada **CHP S.A.** celebrada el día de hoy 15 de marzo del 2015, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE** de la Compañía por el periodo de **CUATRO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponderá ejercer la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la Compañía además de lo estipulado en el artículo DECIMO QUINTO EXPRESADO EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA Compañía y demás deberes y atribuciones contemplados en los estatutos sociales.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública realizada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta, el día 17 de septiembre del año 2012, ante la Notaria encargada **INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE MANTA EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012**


Arq. Erika Beatriz Saldarriaga Velasco
PRESIDENTA

C.C. 1311777831

RAZON: Acepto la elección de GERENTE y declaro que me he posesionado del cargo.

Manta, 15 de marzo del 2013


Arq. Jonathan Orlando Orozco Cobeña.
Nacionalidad Ecuatoriana
CC. 1309758496



GXP076-166178

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 1323

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1066
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	345
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/03/2013
FECHA ACEPTACION:	15/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1309758496	OROZCO COBENA JONATHAN ORLANDO	GERENTE	CUATRO AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013


LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

